

Quito, 23 de Marzo del 2008

**Señores Accionistas
CONSTRUCMABARA S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

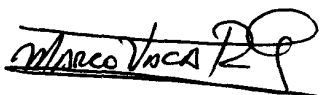
En cumplimiento a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe como Comisario de la Compañía CONSTRUCMABARA S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

De la revisión del Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, y de las acciones tomadas por la Administración en ese año, se observo que la administración ha implementado las decisiones y disposiciones recomendadas por los accionistas en estas reuniones.

La Compañía se encuentra actualizando los manuales de control interno en base a recomendaciones realizadas con anterioridad.

De la revisión de la documentación de soporte, auxiliares y mayores contables se observo que los estados financieros de la Compañía CONSTRUCMABARA S.A. al 31 de Diciembre del año 2007 han sido elaborados observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en el país, y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y los resultados obtenidos a esa fecha.

Atentamente



**COMISARIO
CONSTRUCMABARA S.A.**